



## Comentario. Fals Borda y la comprensión raizal/decolonial de las regiones y las provincias. Trasegar por páramos, riberas y humedales

Vladimir Montoya Arango<sup>1</sup>

Recibido: 26 de noviembre de 2024 / Aceptado: 28 de noviembre de 2024

**Resumen.** Orlando Fals Borda es el sociólogo colombiano de mayor reconocimiento, tanto por su condición de fundador de la sociología nacional, como por su proyección en redes académicas globales a propósito de la Investigación Acción Participativa (IAP). Estas nociones sobre su legado parecen obnubilar otro aporte (geo)político y cultural a la nación colombiana y a la ciencia social, como es el de su comprensión de las limitaciones de las formas de organización administrativa imperantes para responder a las políticas del espacio producido y vivido desde las diversas territorialidades subsumidas en la idea secular del Estado centralista. En este trabajo analizaremos los planteamientos de su artículo “El Territorio como construcción social” (2000), a contraluz de las travesías por páramos y humedales que le permitieron a Fals sedimentar una visión del espacio como variable y sujeto a dinámicas de transformación. Su comprensión sociológica del territorio, o de otras categorías espaciales como la región y la provincia, estuvo caracterizada por una postura decolonial y a contravía del orden republicano instituido desde el siglo XIX, lo cual llevó a Fals Borda a posiciones polémicas sobre el ordenamiento territorial que aún ameritan debatirse, tanto por su posicionamiento geopolítico disruptivo, como por su pertinencia en la actual transición del conflicto armado a la paz en Colombia.

**Palabras clave:** Fals Borda; Estado-nación; reordenamiento territorial; geografía política; pensamiento raizal.

## [en] Commentary. Fals Borda and the Root/Decolonial Understanding of Regions and Provinces. Walking through Moors, Riverbanks and Wetlands

**Abstract.** Orlando Fals Borda is the most distinguished Colombian sociologist, due to his status as founder of national sociology, and to his projection in global academic networks regarding Participatory Action Research (PAR). These notions about his legacy seem to cloud another (geo)political and cultural contribution to the Colombian nation and to social science, such as his understanding of the limitations of the prevailing forms of administrative organization to respond to the spatial policies produced and lived from the various territorialities subsumed in the secular idea of the centralist state. In this work the ideas discussed in the article “The Territory as a social construction” (2000) are analyzed against the light of the journeys through moors and wetlands that allowed Fals to establish a vision of space as variable and subject to dynamics of transformation. His sociological understanding of the territory, or other spatial categories such as the region and the province, was characterized by a decolonial stance that took issue with the republican order established since the 19th century, which led Fals Borda to controversial positions on territorial planning. The latter are still worthy of attention, both

<sup>1</sup> Profesor Titular de la Universidad de Antioquia, adscrito al Instituto de Estudios Regionales (Colombia).  
Email: [vladimir.montoya@udea.edu.co](mailto:vladimir.montoya@udea.edu.co)  
<https://orcid.org/0000-0002-8000-9405>

for their disruptive geopolitical positioning and for their relevance in the current transition from armed conflict to peace in Colombia.

**Keywords:** Fals Borda; nation-state; territorial reorganization; political geography; root thought.

## [pt] Comentário. Fals Borda e a compreensão raizal/decolonial de regiões e províncias. Viagens através de páramos, margens de rios e zonas húmidas

**Resumo.** Orlando Fals Borda é o sociólogo colombiano mais reconhecido, tanto pela sua condição de fundador da sociologia nacional, como pela sua projeção nas redes acadêmicas globais em matéria de Pesquisa-Ação Participativa. Estas noções sobre o seu legado parecem obscurecer outra contribuição (geo)política e cultural para a nação colombiana e para as ciências sociais: sua compreensão das limitações das formas predominantes de organização administrativa para responder às políticas do espaço produzido e vivido das diversas territorialidades subsumidas na ideia secular do Estado centralista. Neste trabalho analisaremos as abordagens do seu artigo “O Território como construção social” (2000), à luz das viagens por páramos e zonas húmidas que permitiram a Fals estabelecer uma visão do espaço como variável e sujeito a dinâmicas de transformação. Sua compreensão sociológica do território, ou de outras categorias espaciais como a região e a província, caracterizou-se por uma posição descolonial contrária à ordem republicana estabelecida desde o século XIX, o que levou Fals Borda a posições polémicas sobre o planeamento territorial que ainda merecem debate hoje, tanto pelo seu posicionamento geopolítico disruptivo quanto por sua relevância na atual transição do conflito armado para a paz na Colômbia.

**Palavras-chave:** Fals Borda; estado-nação; reorganização territorial; geografia política; pensamento raizal.

**Sumario.** Introducción. 1. Nacer en la costa, trasegar las montañas, subir a los páramos y volver a los ríos. Un aprendiz transeúnte. 2. Des-fetichización del territorio ‘natural’ e inamovible. Voluntad y poder popular en la re-creación del Estado-nación. Conclusiones. Hacia la utopía: Colombia, país de regiones. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Montoya Arango, V. (2024). Comentario. Fals Borda y la comprensión raizal/decolonial de las regiones y las provincias. Trasegar por páramos, riberas y humedales. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 15(2), 449-463. <http://dx.doi.org/10.5209/geop.99283>

## Introducción

A poco de cumplirse un siglo del natalicio de Orlando Fals Borda, ocurrido en Barranquilla el 11 de julio de 1925, resulta pertinente un acercamiento a las travesías que emprendiera allende su costanera ciudad natal y que le conectaron con la diversidad social, cultural y ambiental de la nación, lo que le llevó a afirmar que: “Colombia no es una sola nación libre, soberana e independiente como reza la Constitución aunque tenga símbolos unitarios, cuanto un complejo de muchas naciones heterogéneas de base [...] Colombia es un país de contrastes, un país de países” (Fals, 1988, p. 40). Su tránsito por diversas regiones y su migración/exilio al extranjero, estuvo siempre marcado por su búsqueda de comprensión de los conocimientos y saberes que caracterizan cada formación espacial y por su permanente interrogación a los protocolos y formas rígidas de la ciencia positivista ‘occidental’, a la que denominó ‘euro-norteamericana’. Por ello, la suya no fue una crítica que emergiera de la abstracción o exclusivamente de una confrontación epistémica de tinte ideológico, sino que fue la consecuencia de un proceso de configuración de un pensamiento

propio —al que a la postre denominara socialismo raizal—, que se nutrió de los muchos lugares recorridos, las muchas historias escuchadas, los diversos eventos participados y la potente capacidad de reconocer y experimentar en orillas heterogéneas y hasta contradictorias de la academia y la política. Los matices abigarrados de su praxis intelectual hicieron que, por ejemplo, su trayectoria conectada con el mundo riberano lo llevara a ser reconocido como un “intelectual anfibio” (Jaramillo, 2015) o como un “hombre hicotea y sentipensante” (Moncayo, 2015, p. 9), mientras que, en otros momentos, se le reconoció su destreza para enlazar una religiosidad ecuménica con la disciplina académica durante la estructuración de la primera Facultad de Sociología en la Universidad Nacional a finales de la década de los 1950 (Restrepo, 1988). En cualquier caso, la figura de Fals Borda no pasó desapercibida ni dentro ni fuera del mundo académico, por el contrario, fue su presencia un elemento disruptivo que suscitaba polémicas que llamaron a muchos a contradecirle —o a perseguirle, incluso hasta la amenaza de su vida— y a otros a seguirle y apoyar sus ideas. Fue de espíritu ecléctico sin reparo, lo que no pocas animadversiones le atrajo, pero además fue inspirado por un ánimo de utopía emancipadora de corte anticolonial, afincada en la idea de autonomía territorial. Este carácter complejo del pensamiento y el ser de Fals Borda, lo recoge así Jaramillo:

[...] fue una personalidad multifacética, un verdadero “anfibio intelectual”. Heterodoxo, controversial y controvertido, fue un ser que vivió siempre en los límites: dentro y, a la vez, fuera de la universidad, del Estado colombiano, de las iglesias cristianas, de la izquierda política y de organizaciones campesinas y regionales. Del mismo modo, Fals se resistió a dejarse encasillar de modo excluyente en uno de sus múltiples papeles sociales, los que desarrolló a lo largo de su larga trayectoria (2015, p. 2).

Esa condición ‘heterodoxa’ y las muchas paradojas, preguntas y aportes que dejara su trasegar por la vida académica, los movimientos sociales y las acciones colectivas o su vinculación en distintos roles con entidades gubernamentales nacionales o extranjeras, son necesarias de tener en cuenta a la hora de comprender porque mediante la Ley 2091 del 24 de junio de 2021, el Congreso de la República de Colombia: “[...] exalta la memoria del sociólogo, intelectual, profesor e investigador social, doctor Orlando Fals Borda, desplegando reconocimientos a un pensador colombiano que enorgullece a la nación” (Congreso de Colombia, 2021, p.1).

En este trabajo nos ocupamos de analizar los aportes que Fals Borda recoge en un artículo titulado “El territorio como construcción social” (Fals, 2000a), en el cual, en los albores del siglo XXI, abordó los conceptos de territorio, territorialidad y región, con la intención de movilizar el debate que venía proponiendo en escenarios locales, regionales y nacionales desde la década anterior y, en particular, desde su participación en la Asamblea Nacional Constituyente en 1991 y su rol posterior en la Comisión de Ordenamiento Territorial implementada en los primeros años de la nueva Constitución Política. Fals Borda insistía en la importancia del reconocimiento de las autonomías territoriales y la insuficiencia de la idea de república unitaria para Colombia, para lo cual, en dicho artículo partía de interrogar la inconcordancia de analizar la elaboración humana del espacio bajo preceptos ‘mecanicistas’ o newtonianos, y llamaba en cambio a comprender que:

[...] el espacio tiempo toma la forma de unidades concretas, pero transitorias, de ocupación humana, que aquí denominaremos 'recipientes' o 'contenedores', pero que a diferencia de los físicos o materiales, son maleables y ajustables. A los referentes políticos administrativos de los contenedores ajustables, a los cuales se les dan límites formales, llamaremos 'territorios' (Fals, 2000a, p. 45).

En un desarrollo pausado y con mayor extensión, Fals Borda integraría este artículo que nos ocupa, en un libro titulado: *Acción y Espacio. Autonomías en la nueva República* (Fals, 2000b), acerca del cual puntualiza Ramírez:

[...] hace un valioso aporte al reconocimiento de las geografías que los colombianos venimos edificando, más allá de la división político-administrativa heredada del modernismo. Con una metodología que incita a la conciliación y la democracia, parte de la reconstrucción de la nación basado en una visión posmoderna de acuerdo con el análisis de los espacios de vecindarios y comunidades locales (Ramírez, 2001, p. 162).

Con esto presente, se entiende que el interés y la preocupación de Fals Borda por el tema territorial no fue un capricho advenedizo ni una moda intelectual transitoria, sino más bien una condición estructurante de su pensamiento y de su praxis sociológica y política. En el artículo que comentamos, Fals recogió elementos sedimentados en las cinco décadas finales del siglo XX, los cuáles seguiría problematizando y enriqueciendo hasta su muerte, ocurrida en Bogotá el 12 de agosto de 2008.

## **1. Nacer en la costa, trasegar las montañas, subir a los páramos y volver a los ríos. Un aprendizaje transeúnte**

En la lectura de las maravillosas notas autobiográficas, cargadas de un sentido nostálgico que sabe impregnar de matiz literario, en las que Fals Borda vuelve sobre su niñez en la costanera Barranquilla, en el seno de una familia confesional presbiteriana, forjada en el mestizaje de un abuelo migrante catalán y otro bogotano, con una abuela costeña y la otra ribereña, descendiente de indígena chimila (Fals, 2015, pp. 25-26), se colige que esa condición familiar en los años de infancia, le hizo abierto a la exploración de muchos conocimientos y a recibir y recrear influencias de muchas y divergentes vertientes ideológicas. Fals Borda creció en una familia numerosa, compuesta por seis hijos, de los cuales era el mayor, y según lo describe, conforme a los rasgos culturales de aquel entonces en la región caribe, tenía frecuentes espacios de integración con primos, tías e integrantes de la familia ampliada. Para su educación primaria, sus padres le ingresaron al Colegio Americano de Barranquilla, una institución presbiteriana fundada en 1889 y, años más tarde, al migrar a Bogotá, lo ingresarían igualmente al Colegio Americano de dicha ciudad. En esta etapa escolar Fals Borda desarrolló un gusto e inclinación por la música, incluso participando del coro. Tanto su participación en la iglesia presbiteriana como su afición por la música serían rasgos de su compleja capacidad intelectual, tal y como lo describe:

Es mucho, pues, lo que mi musicalidad debe a la Iglesia, en lo que puede ser una segunda dimensión de mi persona, tanto o más satisfactoria que la científica; en realidad pienso

que la una me ha ayudado con la otra, si analizamos las estructuras multivocales de algunas de mis obras, que algunos críticos han llamado estereofónicas (Fals, 2015, p. 28).

Acerca de los aprendizajes con su padre, profesor y periodista y su madre, periodista y activista, con sus tíos y familiares y con la Iglesia, Fals recuerda que aquella infancia y adolescencia fue una de las claves para su posterior talante profesional: “Crecí, pues, entre libros y cuadernos, discos, dramas y conciertos, lo cual no deja de explicar mi posterior inclinación intelectual” (Fals, 2015, p. 28).

Un punto de inflexión en la vida de Fals fue su decisión de separarse de la familia e ir a Bogotá para formarse en la Escuela Militar de Cadetes, con la intención de hacerse oficial del ejército, aunque solo un año después abandonaría esa idea. Según documenta Pereira:

Fals ingresó al ejército en 1941: quería ser un general de la república. Desencantado de esa experiencia, en 1944 viajó becado a Estados Unidos a estudiar en la Universidad de Dubuque, también presbiteriana, donde obtuvo el título de Bachelor of Arts en literatura inglesa en 1947. Luego, nuevamente becado, realizó la maestría y el doctorado en sociología rural, en la Universidad de Minnesota y en la Universidad de la Florida, respectivamente, hasta 1955 (2009, p. 214).

Sus estudios de maestría y doctorado en Estados Unidos fueron decisivos en su vocación profesional, durante estos años se acercó a las vertientes teóricas clásicas de la sociología y se interesó particularmente por la sociología rural y la microsociología, tomando además de la antropología la técnica de la observación participante, la cual apropiaría después para transformarla e integrarla en un complejo diseño metodológico que fundamenta la IAP. Estos años de estudio en los Estados Unidos no significaron para Fals la idea de radicarse allí, una tendencia que se hiciera moda entre intelectuales del sur geopolítico de aquella época, sino que, por el contrario, buscó mantener conexión con la realidad del país y hacerla constitutiva de las preguntas y problemas de conocimiento que serían materia de investigación en su formación posgradual. De allí, su llegada al páramo. Para su tesis de maestría, que culminaría con la publicación del libro *Campesinos de los Andes. Estudio Sociológico de Saucio*, Fals se adentró en la vereda del municipio de Chocontá en el departamento de Cundinamarca, a 2.600 msnm y se dispuso a comprender, a modo de una descripción densa, el proceso sociohistórico de configuración de dicha comunidad campesina, para lo cual desplegó con denotada habilidad un conjunto amplio de técnicas que incluían el archivo documental, la observación participante y las grabaciones, entre otras. Es importante resaltar el recurso a la fotografía que compone un interesante legado, el cual ha sido documentado por Salazar y Celis (2022). Para su tesis de doctorado, que llevó a la publicación del libro *El hombre y la tierra en Boyacá. Bases sociológicas e históricas para una reforma agraria*, Fals se desplazó por varias veredas de dicho departamento, optando de nuevo por la composición de un diseño metodológico amplio, un enfoque interdisciplinar y el establecimiento de relaciones de confianza y proximidad con las familias campesinas que le permitieron adentrarse en su cotidianidad. A pesar de esta compenetración con la escala local de análisis del mundo campesino, no puede entenderse estos estudios como ensimismados o aislados, tal y como puntualiza Pereira: “[...] la comunidad campesina

constituye la unidad de observación y análisis, sin desestimar nunca la comprensión de otros niveles sociales, tales como el municipio, la región y el país en general, presentando incluso algunas veces comparaciones a escala latinoamericana” (2009, p. 216). Al tenor de sus estudios, Fals inició una praxis militante que caracterizaría su vida pública y su labor profesional subsecuente, lo cual se muestra, por ejemplo, en su papel activo en la conformación de la primera junta de acción comunal en Colombia. Según apunta Vizcaíno, durante la década de los 1950, las condiciones de inequidad que afrontaba el campesinado fueron objeto constante de preocupación de Fals, por lo que realizó investigaciones sobre temas como el problema de la tierra, el cambio social o la pobreza, en los departamentos de Nariño, Boyacá y Cundinamarca, lo cual llevó a publicaciones que:

[...] tienen un solo sentido: adentrarse en la realidad del campesino. Desde allí se debían producir los grandes cambios en un país desigual en donde la población ruralizada cargaba con las mayores desventajas. Incluso se preocupó por mostrar indicadores de estas desventajas cuando precisó cálculos de rendimientos en la producción agrícola (Vizcaíno, 2008, p. 574).

En el páramo y las tierras altas andinas, Fals descubrió la vitalidad del campesinado y desplegó sus inquietudes por el desconocimiento histórico de su papel en la conformación de la identidad nacional y el relegado o nulo papel otorgado a sus territorialidades y formas propias de habitar, organizarse socialmente, interactuar con la naturaleza y apropiarse sus espacios.

En 1959 Fals Borda, siendo profesor de cátedra de la Universidad Nacional y apoyado por el capellán-profesor Camilo Torres, emprendió lo que sería una labor decisiva para su consolidación académica y para el posterior desarrollo de la sociología en Colombia: la creación de un departamento al interior de la Facultad de Economía. Para entonces Fals Borda ya contaba con amplia difusión de sus estudios sociológicos y experiencia en cargos públicos relacionados con temas agrarios, además había participado de consultorías y encargos en otros países o con organismos multilaterales, formas de ejercicio profesional que continuaría desempeñando en diferentes momentos de su vida. En 1962, en el libro *La violencia en Colombia*, producto de una investigación gestada en la naciente Facultad y que, a la postre, sería una obra determinante para la comprensión de la violencia y el conflicto armado en el país, Fals reconoció que el reto no era sólo el de haber creado la primera Facultad de Sociología en Latinoamérica, sino el de poner en marcha una “escuela sociológica sembrada en las realidades colombianas, mediante la observación y la catalogación metódica de los hechos sociales locales, aunque sin perder de vista la dimensión universal de la ciencia” (Guzmán, Fals & Umaña, 1962, p. 11). Tanto por su trayectoria como por el reconocimiento del que gozaba, Fals pudo atraer para la Facultad apoyos de la Universidad y de instituciones nacionales, pero también pudo convocar a profesorado internacional y gestionar financiación extranjera para la investigación, tal y como lo muestra Cataño:

Por la Facultad de Sociología de aquellos años pasaron el inglés Andrew Pearse, el germano-brasileño Emilio Willems y los norteamericanos Everett Rogers, Arthur Vidich, Aaron Lipman, Eugene Havens, William Flinn y su profesor T. Lynn Smith. Todos ellos,

nacionales y extranjeros, contribuyeron a crear en la novísima escuela de sociología de aquellos días un clima de apertura y pluralismo intelectuales poco frecuente en las universidades de América Latina (2009, p. 553).

En 1966 se produjo la renuncia de Fals a la Universidad Nacional, marcada por las críticas de sectores de izquierda radical que lo tildaron de conspirador imperialista por las relaciones que sostuvo con agencias de financiación de proyectos de investigación, tales como la Fundación Ford (Rudas, 2019).

Tras la salida de la universidad, Fals migró al exterior y desempeñó algunos cargos en organismos multilaterales, al tiempo que aprovechó para fortalecer la red internacional de aliados académicos y proyectar lo que haría a su regreso al país para mantener y potenciar la investigación acción participativa. Desde Ginebra, gestó la idea de crear una organización no gubernamental, pionera en su tipo en Colombia, que se dedicara a producir conocimiento sobre el problema de la tierra y hacer aportes para la transformación social, a la cual denominó Fundación Rosca de Investigación y Acción Social, creada en 1970. Según apunta Sánchez, la creación de dicha Fundación:

[...] cristaliza para Fals Borda la distancia con el Estado, con las convenciones del conocimiento universitario, y la ruptura definitiva con la subordinación existente. [...] la Rosca, fundada por tres presbiterianos incluyendo a Orlando, como muestra de las reiteradas relaciones entre ciencia y religión, movilizaba una crítica al positivismo como modo de vida, como intento de gobierno de lo real; por el otro, expresaba la tensión entre “trabajo manual y trabajo intelectual” (2009, p. 209).

Con la Rosca, devino el regreso a la región Caribe y la llegada a los humedales y el mundo riberano. Durante la década de los 1970, marcada por el recrudecimiento del conflicto armado interno, Fals se conectó con los movimientos sociales de lucha por la tierra, particularmente con la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y realizó un gran número de investigaciones, entre las cuáles sobresale la obra de cuatro tomos *Historia Doble de la Costa*, considerada quizás su obra cumbre, en la cual despliega una narrativa enriquecida por el saber popular que va contrastando con la narrativa técnica de las ciencias sociales. A propósito de esta obra apunta Jaramillo: “[...] constituyó un auténtico “libro-río”, una monumental recreación, desde las ciencias sociales y con herramientas de la Investigación-Acción-Participativa (IAP), de una característica región colombiana. Los libros de esta vasta investigación constituyen, a la vez, historia, sociología, antropología, relato literario y análisis cultural y político” (Jaramillo, 2015, p. 6). Paralelo a sus propios trabajos, las investigaciones de la Rosca y de otras organizaciones de base comunitaria, campesina, afrodescendiente e indígena se diseminaron por toda la región caribe, pero también por otras regiones del país, entre las que se cuentan, por ejemplo, la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos y el Centro de Estudios Popular de Montería en el departamento de Córdoba, que realizaron investigaciones participativas con el campesinado y publicaron folletos sobre procesos de recuperación de tierras (AMUCM, 1972; Centro Popular de Estudios, 1973).

Lo hasta aquí descrito de la vida y obra de Fals Borda sería la constante de su trayectoria intelectual y profesional subsiguiente. Desde la década de los 1980 y

hasta su muerte en 2008, mantendría una profunda conexión con la movilización social y haría una búsqueda permanente de que la ciencia social tuviera un compromiso con la transformación de las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Su crítica a la ciencia de vertiente positivista, marcó no solo su talante ético, sino que generó una postura epistémica a contracorriente de la adopción acrítica y meramente reproductiva de modelos metodológicos y teorías de origen euro-norteamericano, llamando con ello, no solo a una ciencia comprometida, sino también a una ciencia consecuente con los lugares de los que emerge el conocimiento y con las personas que participan de su producción y circulación. Hay en ello, una postura fuerte de carácter crítico que quiere subvertir las lógicas convencionales de las geopolíticas del conocimiento que se irradian desde el norte global hacia las periferias, por lo que Fals abogó por una ciencia rebelde y subversiva, que exigía: “[...] crear no solo una ciencia insurgente, sino una ciencia humilde, para pobres, una ciencia sencilla, sin diseños estrambóticos ni complicaciones innecesarias, pero útil para los fines que se persiguen” (Fals Borda, 1971: 19). Pero esto no significó que Fals abogara por una ciencia colombiana ensimismada o aislada del desarrollo universal de la ciencia, por el contrario, apoyado en las relaciones que mantuvo con académicos, profesorado y movimientos sociales de escala internacional, que se remontan a sus estudios de posgrado, a la puesta en marcha del departamento de sociología y después a la Fundación La Rosca, imprimió un carácter cosmopolita a su ejercicio intelectual y a su praxis política y conformó un amplia red académica en torno a la IAP, sobre la cual reflexionaba así en el IV Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa en Recife en 1988:

[...] las relaciones desiguales de producción de conocimiento vienen a ser un factor crítico que perpetúa la dominación de una élite o clase sobre los pueblos. [...] Creemos y afirmamos que la IAP puede seguir siendo, durante un buen tiempo, un movimiento mundial dirigido y destinado a cambiar esta situación, al estimular el conocimiento popular entendido como sabiduría y conocimiento propios, o como algo que ha de ser adquirido por la auto-investigación del pueblo (Rahman & Fals, 1988, p. 21).

La condición inmanente de su quehacer científico, conectado con el territorio, con sus habitantes y con sus saberes, es quizás el rasgo que articula los aportes de la obra de Fals Borda, la cual es sin duda, la mayor en lo que va corrido de la historia de la disciplina sociológica en Colombia y, por extensión, quizás la mayor de las ciencias sociales colombianas. A este respecto, el análisis bibliométrico realizado por Restrepo (2020), que analizó 400 documentos publicados entre 1952 y 2018, resaltando que se publicaron obras póstumas, es no solo interesante para quien desee una guía para a profundidad en la obra de Fals, sino que es útil también para decir que estamos frente a una obra que se mantiene vigente y que logró diseminación global por efecto de la reedición y las traducciones a varias lenguas de sus trabajos.

## 2. Des-fetichización del territorio ‘natural’ e inamovible. Voluntad y poder popular en la re-creación del Estado-nación

Mientras que para la literatura anglosajona cobró fuerza la noción de ‘espacialidad’, así como otras categorías espaciales, en Latinoamérica la fuerza del concepto de ‘territorio’ se hizo evidente por la presencia que adquirió en la literatura propia de disciplinas como la geografía, la sociología o la antropología. Esto hizo que diferentes autores en países diversos se ocuparan de ofrecer definiciones de territorio o, que utilizaran esta categoría espacial para explicar los procesos de configuración de los espacios sociales latinoamericanos, para lo cual recurrieron a una mezcla de posturas teóricas heterogéneas y de múltiple procedencia. A este respecto señala Porto:

Como lo vienen demostrando varios autores (Haesbaert, Sack, Raffestin, Lopes de Souza, Lefebvre, Coronil, Soja, Porto-Gonçalves, entre otros) el territorio no es algo anterior o exterior a la sociedad. Territorio es espacio apropiado, espacio hecho cosa propia, en definitiva, el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él (Porto, 2001).

Esta condición del territorio como un espacio que se apropia y se reivindica, es la que sirvió para que se convirtiera en un elemento clave dentro de las movilizaciones y acciones colectivas que en el ámbito latinoamericano enmarcaron la lucha por la tierra y la reclamación de la reforma agraria y la democratización de la tenencia como condiciones de equidad. Adicionalmente, los movimientos sociales encontraron en la idea de territorio un argumento para potenciar sus vínculos identitarios con la tierra, haciendo con ello una bandera de lucha por la permanencia, la dignidad y la vida misma, trascendiendo de nociones político-jurídicas más restrictivas como la de propiedad. En la defensa del territorio se fue sedimentando una concepción de unicidad e identidad diferenciadora que, puesta en perspectiva, actúa incluso como barrera de contención a ciertas tendencias homogeneizantes o invasivas de la globalización y sirvió como principio de resistencia cultural en muchos casos, lo cual nos conecta con la reflexión de Escobar: “Las políticas culturales de los movimientos sociales sugieren maneras de reconectar el espacio y el lugar que no se rinden a las narrativas estandarizadas del capital y la modernidad” (Escobar, 2005, p. 187). El despliegue de las movilizaciones y luchas por el territorio tuvo un auge significativo en las tres últimas décadas del siglo XX en Latinoamérica y fue en parte responsable del logro de reformas constitucionales en las que se dieron transformaciones motivadas por la necesidad de que se reconocieran la multiplicidad étnica y cultural y los derechos a territorios diferenciados al interior de los Estados nacionales. El primer caso de reforma constitucional con estas características se dio en Panamá en 1972, que hizo el reconocimiento de tierras colectivas y una política agraria para los indígenas. Después se dieron reformas en muchos países, entre los que se cuentan Ecuador en 1978 y 1995, Guatemala en 1985, Nicaragua en 1987, Colombia en 1991, México y Paraguay en 1992, Perú en 1993, Bolivia y Argentina en 1994 (Clavero, 1997).

Una década había transcurrido desde que Fals Borda participara en aquel proceso de reforma constitucional en Colombia, cuando escribió el artículo “El Territorio como construcción social”. Tanto los cambios en la organización territorial del país,

como las transformaciones constitucionales en el vecindario latinoamericano y el auge del concepto de territorio en la literatura de las ciencias sociales descrito antes, eran asuntos que tenía presentes Fals al exponer sus argumentos. Además, tenía a disposición el acervo documental de cinco décadas de trabajo sociológico y de investigación acción participativa con comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes e incluso urbanas, que le habían servido para decantar muchas comprensiones diferenciadas de los territorios, los lugares y las identidades. Fals volvía entonces sobre su propia obra, para reanudar con el ímpetu del albor del nuevo milenio las discusiones sobre los horizontes posibles del ordenamiento territorial y la reconfiguración del Estado-nación colombiano. Este era uno de sus grandes temas de interés académico y político, al que dedicaba no sólo sus reflexiones sino incluso trabajo de acción organizativa directa, participando en partidos políticos, movilizaciones sociales o asesorías especializadas. Fals nunca relegó a un plano secundario este interés por el tema territorial, lo que hace que esté presente desde sus primeros trabajos académicos y sea un conector narrativo en la larga duración de su obra, tal y como puntualiza Ardila:

Sus ideas básicas se entremezclan desde sus primeros años de tal manera que, para entender algunos de sus planteamientos, es necesario seguir el curso de sus reflexiones a través del tiempo y descubrir así el proceso de maduración lenta o de su transformación repentina ante el alborozo de un hallazgo que le hacía volver al principio y tejer de nuevo una nueva discusión que le llevara a sus tópicos recurrentes: la autonomía regional y el poder popular (2008, p. 123).

Esta capacidad de ir y volver sobre sus ideas y su experiencia previa, pero a la vez, de reconocer nuevos rumbos, se advierte en el artículo que nos ocupa en la precisión que hace Fals sobre la insuficiencia de análisis mecanicistas y newtonianos acerca de los espacios/tiempos en la globalización. Por ello, introduce los conceptos de “bioespacio” y “tecnorregión”, que dan cuenta de elaboraciones espaciales complejas que emergen en la globalización y que requieren de abordajes igualmente complejos, más próximos a la física cuántica y la teoría de sistemas. Con ello, Fals muestra que ha retomado sus aprendizajes sobre la dupla territorio/identidad y los ha problematizado al atravesarlos con la variable ‘poder’, lo cual aplica a su idea de gestación de un nuevo ordenamiento territorial o una nueva república.

Desde sus trabajos tempranos con los campesinos en las tierras altas andinas, Fals Borda fue descubriendo las bases de lo que serían sus elaboraciones sobre el concepto de territorio. Por ejemplo, en *El hombre y la tierra en Boyacá*, describió a profundidad unas prácticas espaciales características que conforman un *ethos* colectivo y que permean la cotidianidad cargando de sentido el presente compartido, teniendo como soporte el pasado y sirviendo de base para el futuro. Fals postularía entonces que son características de la sociedad campesina:

[...] el sentimiento de hospitalidad y simpatía, la constancia y la valentía en el esfuerzo, la objetividad en los aspectos prácticos de la vida, el sentido de seguridad y del honor que se encuentra en las comunidades rurales, la solidaridad familiar, la honestidad, la fe en el todopoderoso (1957, pp. 201-202).

Años más tarde, compenetrado con el mundo riberano de la depresión Momposina y a la vera del imponente río Magdalena, en su obra *Historia doble de la costa*, Fals describe la existencia de una forma específica de ser sociedad y apropiarse del espacio habitado, a la que denomina ‘cultura anfibia’, la cual:

[...] contiene elementos ideológicos y articula expresiones psicosociales, actitudes, prejuicios, supersticiones y leyendas que tienen que ver con los ríos, caños, barrancos, laderas, playones, ciénagas y selvas pluviales; incluye instituciones afectadas por la estructura ecológica y la base económica del trópico, como el poblamiento lineal por las corrientes de agua, las formas y medios de explotación de los recursos naturales, y algunas pautas especiales de tenencia de tierras (Fals, 2002, p. 21B).

De la ligadura que descubre entre cultura anfibia y unas prácticas espaciales características, Fals devino una elaboración compleja del concepto de región que sería base de muchas de sus ideas sobre el re-ordenamiento territorial del país, así como bases para los conceptos de bioespacio y tecnoregión que expone en el artículo que comentamos aquí.

En la crítica que hace Fals al concepto de territorio derivado del sistema westfaliano, remarca su inconformismo con la fetichización y naturalización de la construcción del Estado bajo un orden que es impuesto, que deviene de autoridades exógenas a los territorios locales y que se soporta en el potencial bélico y en el nacionalismo radical. Pero también advierte el carácter etnocéntrico de esta concepción, para lo cual reflexiona sobre la verticalidad del poder en la geopolítica global, pero además en el lastre de las relaciones de dominación y colonialismo de larga duración en la periferia del sistema mundo. Fals enfatiza que estamos ante un modelo jerárquico y refractario al cambio geopolítico, en el que se ha dado prioridad a la autoridad gubernamental centralizada sobre las voluntades de las personas en la definición de asuntos concernientes a la vida en sus territorios, tales como las fronteras, la distribución del trabajo, la relación con la tierra y la naturaleza o la organización social y, según apunta, esto ha sido un motor de conflicto en el Estado moderno y aún más en los Estados formados en la subalternidad del orden colonial. Sobre ello postula:

Los soberanos modernos, al ignorar estos procesos —ellos sí comprobables y reales— de producción, reproducción y transformación que se desarrollan en los espacios ocupados por los pueblos, han cometido un grave error: han negado la historicidad dinámica del propio Estado y de sus componentes, creando tensiones políticas y sociales que dificultan la gobernabilidad (Fals, 2000, p. 46-47).

Fals se encontró con estas tensiones muchas veces a lo largo de su vida, tanto en situaciones efervescentes como las tomas de tierras, las protestas y movilizaciones, como en su desempeño en cargos públicos y consultorías sobre reforma agraria y, de manera directa en durante su participación en la Asamblea Nacional Constituyente. Allí, apoyado en su larga experiencia y en su ideario político y teniendo como referente cercano su entonces reciente publicación titulada *La insurgencia de las provincias* (1988), Fals ejercería una notable influencia en los postulados que sobre ordenamiento territorial quedarían consignados en la nueva Constitución, aunque no

puede decirse que haya logrado involucrar a cabalidad sus planteamientos, que significaban una transformación profunda del orden decimonónico. En aquella referencia a la insurgencia de las provincias, Fals retomó los planteamientos de la *Historia Doble de la Costa* y los conjugó con aprendizajes derivados del Foro de Mompóx de 1987, para advertir la incoherencia de la figura del departamento como entidad territorial clonada del modelo francés que no fue revisada ni actualizada a las realidades colombianas. En consecuencia, Fals propone un nuevo modelo que de cabida y potencia a las regiones y las provincias como figuras de ordenamiento consistentes con las geografías y los procesos sociohistóricos de los territorios contenidos al interior del Estado-nación colombiano. Con ello, quiso desmitificar la Constitución de 1886, cuestionando el ordenamiento territorial impuesto hasta entonces y abriendo preguntas sobre la necesaria transición a una democracia participativa, para lo cual propuso los “Estados-Regiones” como entidades respetuosas de la voluntad popular que, según afirma:

[...] exige otras concepciones de soberanía, poder político y derecho internacional, visto como derecho de los pueblos; lleva a posibilidades derivadas de modos de producción no explotadores del hombre, y a formas democráticas participativas de organización expresadas como libre voluntad de las naciones regionales de base y del poder popular constituyente de cada una de ellas (Fals, 1988, p. 49-50).

En la ponencia que preparó para la Asamblea Nacional Constituyente titulada *Provincias y asociaciones (rurales) de municipios*, Fals insistió en la oportunidad de que se generara una nueva forma de gobierno, desmontando gradualmente los departamentos mediante el fortalecimiento de la descentralización administrativa y una progresiva consolidación de las regiones en un esquema de autonomía territorial. Con firme convicción de la coherencia de su propuesta de avanzar hacia un Estado regional, derivada como hemos visto aquí, de su conocimiento cercano de las realidades territoriales de una geografía física y cultural tan biodiversa como la de Colombia, Fals afirmaba:

La eventual regionalización del país lleva a reconocer realidades actuales e históricas. También invita a fórmulas neofederales participativas, distintas de las basadas en la concepción de la soberanía estatal al estilo del siglo XIX. [...] las regiones quedarían como metas constitucionales por alcanzar en el futuro, como un propósito nacional a mediano y largo plazo que corrija a nivel local las excesivas tendencias monopólicas de las capitales centrales (Fals, 1991, p. 5).

Estos planteamientos se convertirían en un horizonte esquivo, ya que no lograron integrarse ni en la Ley 388 de 1997 de ordenamiento territorial (Congreso de la República, 1997), ni en sucesivos decretos reglamentarios o reformas, ni tampoco quedarían contemplados en la Ley 1454 de 2011 conocido como Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) (Congreso de la República, 2011). Según la aspiración expresada por Fals en el artículo que aquí analizamos, era necesario que el ordenamiento jurídico se transformara para dar paso a un nuevo ordenamiento territorial del que emergiera una nueva República posmoderna.

## Conclusiones. Hacia la utopía: Colombia, país de regiones

Allende su condición de sociólogo, Fals Borda fue una personalidad multifacética, un espíritu ávido de conocimientos que incursionó en distintas disciplinas, incluso en ámbitos artísticos musicales y literarios. En relación con sus estudios sobre temas referentes a el concepto de territorio y a la elaboración humana de los espacios, la imbricación de la territorialidad con la cultura y la identidad y la estructura organizativa y administrativa del Estado-nación moderno —aplicado al caso colombiano—, encontramos en Fals Borda, no solo por la continuidad de estas temáticas a lo largo de su obra, sino por la profundidad de sus análisis que se soportan en un amplio bagaje teórico y en un estudio cercano y comprometido de los territorios, podemos colegir que estamos ante el legado de un “geógrafo radical criollo”, que realizó aportes valiosos a la conceptualización y a los problemas de conocimiento que interesan a los estudios socioespaciales contemporáneos. Lo que nos ha mostrado este acercamiento a su pensamiento sobre las categorías espaciales y su incidencia en la configuración de la nación colombiana, nos pone frente a un pensamiento situado cuyo sentido crítico emerge de la relación íntima con las fisonomías propias de las territorialidades étnicas, campesinas y comunitarias con las que trabajó durante su vasto ejercicio profesional. Además, sus propuestas de ordenamiento territorial para la emergencia de lo que denominara una nueva República, albergan un agudo conocimiento de los conflictos históricamente derivados de formas de gobierno centralistas y desconocedoras o limitantes de la autonomía territorial y el poder popular. Su obra en relación en la acción y el espacio, esto es, en relación con las prácticas espaciales, constituye un valioso insumo para el análisis e interpretación de los procesos geohistóricos de configuración de los territorios diversos y variopintos que componen la geografía colombiana. No es pues únicamente su carácter militante y el talante ético en defensa de los sectores vulnerables que consumó en la IAP lo que ha legado a la ciencia social, su aporte se compone también de la comprensión singular de la geografía y la interdisciplinaridad y de los matices conceptuales que de allí extrapola a la acción política y a la movilización. El desarrollo progresivo de un pensamiento crítico que lo condujo a la idea de socialismo raizal, demuestra la potencia de la interacción constructiva de la ciencia con los lugares de los que emerge el conocimiento, sin posturas pretenciosamente asépticas o de neutralidad irreflexiva. Hoy resuenan con fuerza los argumentos que planteaba frente a los embates de la globalización:

[...] para defender los espacios populares que dramatizan la historia y la cultura de nuestras regiones, naciones y repúblicas, debemos comprometernos activamente con los esfuerzos por reivindicar los valores fundantes que provienen de nuestra identidad étnica, cultural y natural, en especial los atributos biodiversos de nuestros trópicos. Este es un gran reto. Aunque pueda haber modernización congruente o armónica con estas políticas, es necesario seguir defendiendo concepciones tradicionales inspiradas en el socialismo humanista y ecológico que ha caracterizado, desde tiempos precolombinos, a nuestra vida campesina, indígena, silvícola, pesquera y minera. Son otras formas, más humanas, de ser, pensar, crear y producir que los capitalistas no pudieron apreciar [...] (Fals, 2013, p. 80).

En la actual búsqueda de terminación definitiva del conflicto armado en Colombia y la transición hacia la construcción de paz territorial, los planteamientos de Fals Borda cobran de nuevo vigencia y son pertinentes a la hora de imaginar e implementar figuras de ordenamiento territorial, tales como las regiones o las provincias, o quizás, otras más novedosas como las derivadas del Acuerdo Final de Paz suscrito en 2016 o, las ‘regiones de paz’ anunciadas en la Ley 2272 de 2022 (Senado de la República, 2022) conocida como Ley de paz total del actual gobierno.

## Referencias bibliográficas

- Ardila, G. (2008). Vida y obra de Orlando Fals Borda. Las ideas de Fals Borda sobre la regionalización del país. *Aguaita*, (19), 123-128.
- AMUCM (Asociación Municipal de Usuarios Campesinos). (1972). *¡Así luchamos por recuperar la tierra!* Montería, Colombia: AMUCM.
- Cataño, G. (2009). Orlando Fals Borda, Sociólogo del compromiso. *Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología*, 17(4), 549-567. <https://www.re-dalyc.org/pdf/122/12217401.pdf>
- Centro Popular de Estudios. (1973). *Tinajones. Un pueblo en lucha por la tierra*. Montería, Colombia: Centro Popular de Estudios.
- Congreso de Colombia. (2021). Ley 2091 de 2021. *Diario Oficial*, CLVII(51.715), 1. <https://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/index.xhtml;jsessionid=a7be06e5acbe378a0a0ccd6f1d5a>
- Clavero, B. (1997). *Happy Constitution. Cultura y Lengua Constitucionales*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá, Colombia: ICANH / Universidad del Cauca.
- Fals, O. (1957). *El hombre y la tierra en Boyacá. Bases sociológicas e históricas para una reforma agraria*. Bogotá, Colombia: Ediciones Documentos Colombianos.
- Fals, O. (1971). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Bogotá, Colombia: Editorial Oveja Negra.
- Fals, O. (1988). Ordenamiento territorial e integración regional en Colombia. En O. Fals (Ed.), *La insurgencia de las provincias. Hacia un nuevo ordenamiento territorial para Colombia* (pp. 9-78). Bogotá, Colombia: Siglo XXI Editores.
- Fals, O. (1991). Provincias y asociaciones (rurales) de municipios. *Gaceta Constitucional*, (38), 2-7. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/3706>
- Fals, O. (2000a). El territorio como construcción social. *Revista Foro*, (38), 45-51. <https://foro.org.co/producto/edicion-38/>
- Fals, O. (2000b). *Acción y espacio. Autonomías en la nueva República*. Bogotá, Colombia: TM Editores / IEPRI.
- Fals, O. (2002). *Historia doble de la costa I. Mompóx y Loba*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia / Banco de la República / El Áncora Editores.
- Fals, O. (2013). *Socialismo raizal y el ordenamiento territorial*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
- Fals, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151027053622/AntologiaFals-Borda.pdf>
- Fals, O. (2017). *Campesinos de los Andes y otros escritos antológicos*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

- Guzmán, C., Fals, O., & Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Bogotá, Colombia: Ediciones Tercer Mundo.
- Jaramillo, J. (2015). Orlando Fals-Borda: intelectual anfibio entre la academia, el compromiso ético y los movimientos sociales. *Revista Aleph*, (172), 2-9. <https://www.revistaaleph.com.co/edicion/edicion-no-172/>
- Moncayo, V. (2015). Fals Borda. Hombre hicotea y sentipensante. En O. Fals, *Una sociología sentipensante para América Latina* (pp. 9-19). Ciudad de México: Siglo XXI Editores. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151027053622/AntologiaFalsBorda.pdf>
- Pereira, A. (2009). Orlando Fals Borda: la travesía romántica de la sociología en Colombia. *Crítica y Emancipación*, (2), 211-247. <https://dokumen.pub/critica-y-emancipacion-revista-latinoamericana-de-ciencias-sociales-e-8607082.html>
- Porto, C. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22), 121-136. <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n22/art08.pdf>
- Rahman, A., & Fals, O. (1989). La situación actual y las perspectivas de la investigación participativa en el mundo. En C. Richards, *Investigación participativa. Cuarto Seminario Latinoamericano* (pp. 13-23). Santiago de Chile: Consejo de Educación de Adultos de América Latina.
- Ramírez, R. (2001). Acción y espacio: autonomías en la nueva República. *Territorios*, (5), 160-162. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/5805/3831>
- Restrepo-Arango, C. (2020). Orlando Fals Borda: análisis biobibliométrico. Alisson Díaz Restrepo. [https://www.academia.edu/43369420/Orlando\\_Fals\\_Borda\\_an%C3%A1lisis\\_biobibliom%C3%A9trico](https://www.academia.edu/43369420/Orlando_Fals_Borda_an%C3%A1lisis_biobibliom%C3%A9trico)
- Restrepo, G. (1988). El departamento y la facultad de sociología entre 1959 y 1966. *Revista Colombiana de Sociología*, 6(1), 85-104. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/8668/9312>
- Rudas, N. (2019). Confrontación y “autodestrucción” de un proyecto de sociología en la Universidad Nacional de Colombia: la caída de los “padres fundadores”. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(2), 67-90. <https://doi.org/10.15446/rcs.v42n2.76759>
- Salazar, V., & Celis, M. (2022). *Fals Borda fotógrafo: SAUCIO 1949-1964*. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás / Universidad Nacional de Colombia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/48821/Obracompleta.2022Salazarveronica.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Sánchez, A. (2008). Orlando Fals Borda. Aporías de un pensamiento sin desilusión (11 de julio de 1925 – 12 de agosto de 2008). <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105112131016.pdf>
- Senado de la República de Colombia. (1997). *Ley 388 de 1997*. Bogotá, Colombia: Senado de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>
- Senado de la República de Colombia. (2011). *Ley 1454 de 2011*. Bogotá, Colombia: Senado de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43210>
- Senado de la República de Colombia. (2022). *Ley 2272 de 2022*. Bogotá, Colombia: Senado de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=197883>
- Vizcaíno, M. (2008). De la realidad a la utopía: una incursión por la vida y la obra de Orlando Fals Borda. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 17(4), 569-594. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12217402.pdf>